



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País country/pays		CHILE	
El presente documento público / This public document / Le présent acte public			
2. Ha sido firmado por has been signed by / a été signé par		LUIS ALBERTO MALDONADO CROQUEVIELLE	
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de		CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO	
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de		CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO	
Certificado / Certified / Attesté			
5. En at / à		Santiago	6. El día the / le
7. Por by / par		Jaime Andres Campos Sanhueza	
8. Bajo el número N° / sous N°		EAC189440	
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		10. Firma signature	
			

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS DE REGISTROS CONSERVATORIOS

Titular / Holder / Titulaire: VALORA S.A.

Número de páginas: 7
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro: SIN IDENTIFICACIÓN
serie / other
folio / série / autre

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:

To verify the issuance of this apostille, see:

Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

Número Apostilla [EAC189440]
Fecha Emisión [22-05-2017]

Código de verificación: 9D6650F982
Verification code / Code de vérification





CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Valora S.A.", y que rola a fojas 9265 número 4597 del Registro de Comercio de Santiago del año 1991, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 5 de mayo de 2017.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 8 de mayo de 2017.



Carátula: 12104942

Valora S.A.



Código de verificación: b8b4ee-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

N° 4597	18	Santiago; tus de abril	Modificación
Constitución	19	de mil novecientos no	Por escritura de
de	21	venta y uno, Don Eugenio	fecha 06 de agosto
Solidad	22	no aménaban Mette	2003 ante el no-
"Concurso	23	ha regimido la presente	tario don Patricio
Nacional	24	inscripción Patricio Ra-	Rely Benavente,
de Efektividad	25	ly Benavente, Notario	inscrito a p.
Publicitaria	26	Titular Quinta Costa	25745 L. 19382,
S.A.	27	ra, catedral mil dos	se reformaron
Ry- 27343	28	cientos treinta y siete,	los estatutos del
C. 297294	29	Santiago, anticipo que	centro. - Razón
	30	por escritura de veinte	social por: "Co-
			mep S.A.", com-
			bu de fantasía
			"Consultorios y
			valoraciones Pro-
			porionales S.A." o,

1 cinco mil noventa y uno
 2 mil noventa y uno, el Sr. David
 3 Hermosilla Escobar,
 4 ingeniero comercial,
 5 billos más mil noventa
 6 y cinco, Departamen
 7 to once, la Reina y Juan
 8 Jorge Hermosilla Escobar,
 9 empleando, Raúl
 10 Caballero más mil noventa
 11 y cinco, los Sr. y Sra. Con
 12 do, ambos Santiago
 13 constituyeron sociedad
 14 anónima, llamada de
 15 nominada "Comercio
 16 Transacional de Eficiencia
 17 Industrial S.A.", regis
 18 trada en el "Comercio S.A." cuyo objeto es
 19 la realización, crea
 20 ción, producción, dep
 21 osición, desarrollo, y com
 22ercialización, nacional
 23 e internacional, de mer
 24 caderías comerciales y em
 25 presariales de cualquier
 26 naturaleza itineran
 27 tes o estacionarios, di
 28 recta o indirectamente
 29 relacionados con el

-// Consultorias y
 Evaluaciones Propie
 nales de Marketing
 S.A. - de Santiago
 el objeto social. - San
 tiago, Agosto 27 del
 2003. -

Delegación y
 Poder. - On saci
 tura de fecha 15
 de Abril de 1999
 otorgada ante
 el notario Patricio
 Roby inscri
 ta a f. 4699

n.º 3752 el
 Director de
 la del centro
 designó como
 gerente general
 a don Juan
 Hermosilla E.
 y no le confiere
 poder a este
 ultimo y a
 Hector Hermo
 silla E. en
 los términos
 que señala
 la escritura.
 Santiago, 13
 Febrero del
 2004. -

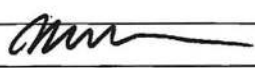
Baut

1 marketing, la investi- Se
 2 gación de mercados, la rectifica
 3 publicidad y las comun- nota prece
 4 icaciones, el diseño, con- de ante senti
 5 tinución, instalación, práctico es
 6 y montaje de stands inspección
 7 en ferias y exposicio- a p. 4807
 8 nes, y especialmente n. 3752.
 9 la realización de un Santiago, 30
 10 concurso anual de mayo 2006
 11 efektividad publici-
 12 taria. Domicilio: San-
 13 tiago Duración: 30 días
 14 prueba. Capital: dos
 15 millones de pesos, divi-
 16 dido en mil acciones
 17 de igual valor, sin va-
 18 lor nominal, totalmen-
 19 te suscrito y pagado par-
 20 cialmente con un
 21 millón veinte mil pe-
 22 sos al contado ingre-
 23 sado en la caja social
 24 y con noventa mil
 25 acciones mil pesos que
 26 se pagará en un pla-
 27 zo no superior a dos
 28 años contados desde
 29 fecha emitida. Demás
 30 estipulaciones en sus-



9267

CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

1 línea extractada - San
2 tiago, primero de abril
3 mil novecientos no
4 venta y uno - P.R.B.-H.
5 P. Ray firma. El acta
6 queda agregado al
7 final del libro en
8 curso -
9 

Continuación de Notas Marginales

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 31858 número 19909 del año 2014. Por escritura pública de fecha 31 de diciembre del año 2013, otorgada en la Segunda Notaría de Santiago, se modificó la del centro. Capital: \$30.000.000.-. Santiago, 30 de abril de 2014.- Luis Maldonado C.-

SANEAMIENTO inscrita a fojas 33269 número 20774 del año 2014. #- Por escritura pública de fecha 9 de Abril 2014, otorgada en la Notaría de doña Antonieta Mendoza E., se saneó modificación que da cuenta nota precedente, por inscripción y publicación fuera del plazo legal. Santiago, 7 de mayo de 2014.- Luis Maldonado C.-

MODIFICACIÓN inscrita a fojas 2243 número 1317 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 30 diciembre 2015, otorgada en la Notaría de don Eduardo J. Diez M., se modificó la del centro. Nombre será VALORA S.A.- Se estipula objeto. Santiago, 11 de enero de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 71066 número 38269 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 14 de septiembre de 2016, otorgada en la Notaría de doña Antonieta Mendoza Escalas, el Directorio de la sociedad del

Continuación de Notas Marginales

centro confirió poder a don Héctor Hermosilla Escobar y otros, quienes actuarán con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 23 de septiembre de 2016.- Luis Maldonado C

PODER inscrita a fojas 72746 número 39242 del año 2016.

Por escritura pública de fecha 22 de septiembre de 2016, otorgada en la Notaría de doña Antonieta Mendoza Escalas, comparece Héctor Hermosilla Escobar, en representación de la del centro y otorga poder a Bernardita Moreno Guerrero, quien actuará con las facultades y en los términos que señala la escritura. Santiago, 30 de septiembre de 2016.- Luis Maldonado C